

EL CARDENAL

Después del papa, los hombres de más alto rango de la Iglesia Católica Romana, son un grupo de hombres llamados "Cardenales". Y aunque el Señor nos dio Apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros para su Iglesia (Efe. 4: 11), nunca encontramos indicación alguna de que haya ordenado a un grupo de Cardenales. Entonces, ¿Cuál es su origen? Al indagar sobre este particular no tardamos en descubrir que los Cardenales eran un grupo de líderes sacerdotales de la antigua religión pagana de Roma mucho antes de la Era Cristiana. Más tarde, cuando el cristianismo y el paganismo fueron unidos en Roma -produciendo la Iglesia Católica Romana-el oficio pagano de los Cardenales continuó. ¡Los Cardenales no son lo sucesores de los apóstoles, sino los sucesores de los sacerdotes paganos de la Babilonia a través de Roma! En el libreto: "Esta es la Iglesia Católica", publicado por los Knights of Columbus (organización civil católica), leemos: "En tiempos pasados, los cardenales eran los jefes clericales de Roma. La palabra se deriva del latín *Cardo*, o sea, *Visagra*, y así se referían a los miembros principales del clero". De modo que la misma Iglesia Católica admite que los cardenales eran originalmente los líderes del clero pagano en la vieja Roma, los sacerdotes de la *Visagra*. ¿Pero quiénes fueron estos sacerdotes de la *Visagra*? Con un estudio más profundo hallamos la evidencia inconfundible de que estos sacerdotes de la *Visagra* eran los sacerdotes de *Janos*, el dios pagano de las puertas y las *Visagras*. Como dios de las puertas y las *visagras*, *Janos* era llamado "dios de los principios", por lo cual el nombre del primer mes del año en el idioma inglés es "January" (enero), y por otra parte, el mismo idioma se designa a los porteros con el nombre de "Janitor", palabra derivada de *Janos* (Historia del culto Mundial, pág. 180). *Janos*, el portero, era conocido como "el abre y cierra" (Fasti, pág. 130). Por esto era tan conocido en el Asia Menor, el culto al dios que "abre y cierra". Compare con Apoc. 3: 7-8. Incluso, mucho antes de que apareciera la Roma Pagana o papal, en la remota antigüedad de Babilonia existía una orden similar de altos sacerdotes muy bien conocida. "El Colegio Cardenalicio -dice Hislop- con el papa como líder, es copia exacta del falso colegio original del Concilio de pontífices de Babilonia". (Las dos babilonias, pág. 349 - Hislop-).

(Leer Ezq. 23: 14-15).

Estas mismas vestimentas rojas eran usadas por los sacerdotes de la

Autor:

Prof. Ramón
Romero y Ramón
Romero hijo.

Categoría:

Catolicismo

Páginas:

4

Visagra -los cardenales de la Roma pagana-los cuales eran conocidos también como los Flamantes. Este título fue tomado de la palabra Flamar, que significa uno que sopla o prende el fuego sagrado (Diccionario de Literatura Clásica y Antigüedades, pág. 675). Eran los que mantenían la "llama sagrada", la cual avivaban con el "abanico místico" de Bacchus. Y al igual que el fuego que preservaban, sus vestimentas eran de color rojo brillante. Y aún hasta hoy día, los cardenales usan las vestimentas del mismo color. Los Flamantes eran siervos del Pontifex Maximus en los días paganos y los cardenales son los siervos del papa, el cual proclama ser, también el Pontifex Maximus. Los Flamantes se dividían en tres grupos diferentes. En la actualidad, los cardenales están divididos asimismo en tres grupos distintos: cardenales obispos, cardenales sacerdotes, y cardenales diáconos.

Miembro del Colegio Sagrado de Cardenales cuyos deberes incluyen elegir el papa, actuando como sus consejeros principales, y ayudando en el gobierno de la iglesia Católica Romana en todo el mundo. Los cardenales sirven como funcionarios principales de la Curia Romana (la burocracia papal), como obispos de diócesis importantes, y frecuentemente como enviados papales. Ellos visten el vestido rojo distintivo, ha sido dirigido como la Eminencia, y son conocidos como príncipes de la iglesia.

Los eruditos han disentido sobre el origen del título. Hay, sin embargo, consenso tentativo entre los eruditos modernos que la palabra Latina cardinalis, desde la palabra cardo ("el pivote, el quicio") era primeramente usada durante las invasiones de los bárbaros de Europa occidental para designar un obispo quien era incorporado al cargo del Obispado vacante después de vencer a su oponente. En Roma las primeras personas en ser llamadas cardenales eran los diáconos de las siete regiones de la ciudad, a principios del siglo VI cuando la palabra comenzó a significar "principal," "eminente," "superior." El nombre se dio también al sacerdote mayor en cada uno de las iglesias "tituladas" (las parroquias) de Roma y a los obispos de las siete sedes que circundan la ciudad. Por el siglo VIII los cardenales Romanos constituyeron una clase privilegiada entre el clero Romano. Ellos tomaron parte en la administración de la iglesia de Roma y en la liturgia papal. Por decreto de un sínodo de 769, sólo un cardenal era elegible para llegar a ser papa. En 1059, durante el pontificado de Nicolás II, los cardenales se dieron el derecho de elegir el papa. Por un tiempo este poder fue asignado exclusivamente a los obispos cardenales, pero el tercer concilio de Letrán (1179) apoyó el derecho al cuerpo entero de cardenales.

En ciudades, a excepción de Roma, el nombre comenzó a ser aplicado a ciertos eclesiásticos como una marca de honor. El ejemplo más

reciente de esto ocurre en una carta enviada por el Papa Zacarías en el 747 a Pepino III el Corto, Rey de los Francos, aplicando el título a los sacerdotes de París para distinguirlos del clero del país. Este significado de la palabra se esparció rápidamente, y desde el siglo IX varias ciudades episcopales tuvieron una clase especial entre el clero conocido como cardenales. El uso del título fue reservado para los cardenales de Roma en el 1567 por Pío V.

El Colegio de Cardenales, con su estructura de tres órdenes (obispos, sacerdotes, y diáconos), tuvieron su origen en la reforma de Urbano II (1088-99). Estos rangos dentro del Colegio de Cardenales no corresponden necesariamente al rango de ordenación de un cardenal de ordenación; p. ej., el obispo de una diócesis tal, como Nueva York o París puede ser un sacerdote cardenal. Desde el tiempo del papado de Aviñón (1309-77), la cuestión del Sagrado Colegio Internacional fue impuesto con gran insistencia; una reforma bajo Sixto V (1585-90) intentó proveerla para ello. La cuestión ha continuado para levantarse en varias ocasiones, particularmente en la segunda mitad del siglo XX.

Los obispos cardenales son los sucesores de los obispos de la sede simplemente fuera de Roma. Había siete de estas sedes en el siglo VIII, pero el número se redujo luego a seis. Con anterioridad a 1962, cada uno de los obispos cardenales tenía completa jurisdicción en su propia sede; desde entonces, sin embargo, ellos conservan únicos el título sin ninguna de las funciones, las cuales pasaron a un obispo actualmente residente en la sede. En 1965 Paulo VI creó cardenales entre los patriarcas Católicos Orientales y arreglaron que ellos debían llegar a ser los obispos cardenales sobre el título de sus sedes patriarcales.

La segunda y la más grande orden en el Sagrado Colegio es que de los sacerdotes cardenales, los sucesores del primer cuerpo de sacerdotes servían a las iglesias "tituladas" de Roma. Desde el siglo XI esta orden ha sido más notoriamente internacional que las órdenes de diáconos y obispos cardenales, incluyendo los obispos de sedes importantes por todo el mundo.

Los diáconos cardenales son los sucesores de los siete diáconos regionales. Por los siglos X y XI había 18 diaconados en la ciudad, y la reforma de Urbano II asignó un diácono cardenal a cada uno de ellos. Originalmente, la orden se limitó a los que habían avanzado no más allá del diaconado.

Luego la legislación prescribió que un diácono cardenal fuese por lo menos sacerdote. Juan XXIII y Paulo VI, después de nombrar los diáconos cardenales que no eran obispos, inmediatamente los consagró

obispos.

El número total de cardenales se fijó a 70 por Sixto V en 1586, del cual 6 eran obispos cardenales 50 eran sacerdotes cardenales, y 14 eran los diáconos cardenales. Juan XXIII eliminó la restricción de 70, y desde entonces el número ha llegado a más de 100.

Los nuevos cardenales sólo son nombrados por el papa. El llama un consistorio secreto (reunión) de cardenales y anuncia a ellos los nombres de los nuevos cardenales. Los cardenales nuevamente nombrados entonces reciben el birrete rojo y el anillo simbólico de la oficina en un consistorio público.

Enciclopedia Británica, 1997.
